

CONSEJO DIRECTIVO
SESIÓN ORDINARIA N° 349
19 DE ABRIL DE 2017

Sesión Ordinaria celebrada por el Consejo Directivo del Colegio Universitario de Limón, el miércoles 19 de abril de 2017, al ser las nueve horas, en la sala de sesiones del Colegio Universitario de Limón.

Presentes:

Karleny Clark Nelson,	Decana a.i.
Ricardo Wing Arguello,	Representante de la UCR
Roxana Jiménez Rodríguez,	Representante del TEC
Maureen Guevara García,	Representante de la UTN invitada Permanente
Jorge Manuel Luna Angulo,	Representante de la UNA
Lilliam Marbelli Vargas Urbina,	Representante de la UNED
Orlando Walters Matarrita	Apoyo Secretarial

Ausentes con justificación:

David Morales Valerio,	Representante del CSE
Rosaura Mora Agüero,	Representante Estudiantil

CONSEJO DIRECTIVO
AGENDA

SESIÓN ORDINARIA N° 349
19 de abril de 2017

- I Comprobación de cuórum**
- II Aprobación de la Agenda N° 349**
- III Asuntos del Consejo Directivo**
 - a) Ejecución presupuestaria del I Trimestre 2017 del Colegio Universitario de Limón
 - b) Anteproyecto de presupuesto 2018

IV Asuntos de las Universidades

- a) Elaboración de propuesta conjunta de Universidades a la Embajada de la República de Corea

V Varios

I Comprobación de quórum.

Se registran las firmas en el control de asistencia.

II Aprobación de la agenda N° 349

Se revisa la agenda N° 349 y se aprueba sin modificaciones.

III Asuntos del Consejo Directivo

Inciso a) Ejecución presupuestaria del I Trimestre 2017 del Colegio Universitario de Limón

La señorita Mylee Chan se presentó ante los Miembros del Consejo Directivo, procedió con la presentación del Informe General de la primera Ejecución Presupuestaria que costa desde los meses de enero hasta abril 2017, indico que el informe de ejecución del I trimestre contempla los ajustes planteados y aprobados por parte de la Administración, así como la modificación interna presupuestaria N°1, menciono datos generales del presupuesto, se pueden observar el presupuesto aprobado por la Contraloría General de la Republica por un monto de ₡ 2,649,031,906,00 colones y el gasto máximo establecido por la Autoridad Presupuestaria por un monto de ₡3,558,548,675,74 colones, indico a manera general en el I trimestre del año en curso se obtuvieron ingresos por ₡739,776,026.72 colones, un gasto de ₡540,692,606,02 colones obteniendo una diferencia positiva de ₡199,083,420 colones a favor de la institución, comento que dentro de los ingresos proyectados para el periodo 2017, se esperan obtener ingresos corrientes del periodo por un monto de ₡2,668,201,698,23 colones, en ingresos propios ₡379,160,450,00 colones , por ingresos de la propiedad ₡19,172,792,23 colones, transferencia del MEP un monto de ₡2,247,371,456,00 colones, y en la parte de INCOPECA ₡22,500,000,00 colones para un total de ingresos de acuerdo al clasificador de ₡2,668,204,698,23 colones.

La señorita Chan Badilla indico, en ingresos reales del I trimestre 2017 se detallaron de la siguiente manera, ingresos por matricula ₡88,543,359,29 colones, en intereses sobre cuentas corrientes y otros depósitos un monto de ₡3,089,304,87 colones, en ingresos varios no específicos un monto de ₡45,095,00 colones, en transferencias de gobierno ₡642,106,127,00 colones, en la parte de INCOPECA ₡5,992,140,56 colones para un monto total presupuestario de ₡739,776,026,72 colones.

Como último punto en el área de los ingresos la señorita Mylee Chan indico el detalle de ingresos por Dirección, recalco que esos números se les facilitan mensualmente a las directoras de los movimientos en estos aspectos para que tomen las consideraciones del caso, menciono que la Dirección Académica al cierre del I trimestre obtuvo ₡47,955,562,80 colones para un porcentaje de avance con respecto a la meta de un 19%, agregó que la DECAT refleja un monto de

₡36,865,018,50 colones con un avance del 33% y el Conservatorio de Artes y Música del Caribe ₡3,722,777,222,01 colones para un 35% de la meta y en total un monto de ₡88,543,359,29 colones en el acumulado de ingresos por dirección equivalente a un 23% de avance.

La señorita Chan Badilla indico, en la parte de los egresos del I trimestre se reflejan las Remuneraciones con un 65% de cumplimiento, Servicios un 22%, Materiales y suministros un 1%, Bienes duraderos un 6%, Transferencias corrientes un 6%, para un total del 100%, agrego que en el siguiente cuadro se hace la comparación entre la ejecución del I trimestre contra el presupuesto donde se refleja que se tiene un 20% de avance en la ejecución del presupuesto.

Como último punto de la presentación la señorita Mylee Chan indico, la modificación presupuestaria N°1 del año 2017, en base a la revisión de saldos presupuestarios y en concordancia con los requerimientos de servicios, materiales, equipos y otros, solicitados por las Direcciones, se aprobó la modificación interna N°1 por un monto de ₡96, 029, 703,28 colones, y con ese dato cerro con la presentación de la ejecución presupuestaria del I trimestre 2017.

Los miembros del Consejo Directivo le dieron las gracias a la señorita Mylee Chan por la presentación y procedieron a tomar el acuerdo.

Considerando que se analizó:

1. El Informe de Ejecución del Presupuesto de Ingresos.
2. El Resumen General del Presupuesto de Egresos.
3. El Resumen del Presupuesto a nivel de programas, egresos reales.
4. El Informe de ejecución del presupuesto de egresos del programa 01 Administración.
5. El Informe de ejecución del presupuesto de egresos del programa 02 Docencia.
6. El Informe de Ejecución del Presupuesto de egresos programa Educación Comunitaria. y asistencia Técnica
7. Los Gastos Reales según clasificación económica.
8. El Informe de ejecución del presupuesto egresos de propaganda e información.
9. El Informe de Modificaciones Internas.
10. El Resumen General de la relación de puestos.

Se somete a votación

Se acuerda:

“Aprobar el Informe Financiero de Ejecución Presupuestaria del CUNLIMÓN al 31 de marzo del 2017 y elevarlo a los Entes respectivos”.

Acuerdo firme.

Inciso b) Anteproyecto de presupuesto 2018

La señora Martha Monge procedió a presentar el Anteproyecto de presupuesto 2018, indico que en remuneraciones es el fuerte del presupuesto con un 52% equivalente a ₡1.635,081,264,77 colones aplicándole lo que indica la Autoridad Presupuestaria según los indicadores macroeconómicos que emite el Banco Central para el ante proyecto es un 3% como máximo lo que se podrá aumentar, menciono que en la parte de servicios es un monto de ₡1,023,001,349,80 colones para un 33%, materiales y suministros un 2% con un monto de ₡74,469,991,00 colones, bienes duraderos una cifra de ₡370,199,000,00 colones con un 12%, transferencias corrientes un 1% con un monto de

¢44,308,000,00 colones para un total proyectado de ¢3.147,059,605,57 colones reflejando el 100% de las partidas.

La señora Monge Acuña indicó las plazas que se están solicitando para el año 2018 son las siguientes:

- 1 plaza de apoyo en Recursos Humanos.
- 1 apoyo en el área Contable.
- 1 apoyo en Control Educativo.
- 1 apoyo en Investigación y Desarrollo.
- 1 asistencia Técnica.
- 1 apoyo en Tesorería.
- 1 apoyo en Registro.
- 1 apoyo en Proveduría.

La señora Martha Monge indicó que varias de las plazas a solicitud ya son parte del organigrama pero no han sido llenadas, agrego que se cuenta con 25 plazas administrativas ya aprobadas, 75 tiempos docentes y se están solicitando 8 plazas administrativas nuevas para poder completar nuestro organigrama institucional y dar apoyo a estas áreas que lo necesitan, indicó que esta sería la parte de la solicitud en remuneraciones.

Dentro de los proyectos que se están contemplando para el 2018 se encuentran finalizar la sede de Bribri con una inversión de ¢20.000.000 colones, finalizar infraestructura en Guácimo con un monto presupuestado de ¢70,000,000 colones, finalizar el auditorio en la sede de Matina con ¢50,000,000,00 colones, la construcción de dos aulas en Siquirres con ¢60,000,000,00 colones y la compra de una nueva buseta con un valor de ¢71,000,000,00 colones, esto debido a que la buseta actual del CUNLIMON, por Ley hay que cambiarla porque no cumple con los criterios técnicos legales requeridos.

La señora Monge Acuña indicó, en la parte de ingresos se tienen contemplados los siguientes rubros, ingresos propios un monto de ¢379,160,450,00 colones, que equivale a un 10%, transferencia del MEP un 66% con un monto de ¢2,495,942,363,62 colones, en INCOPECA se tiene presupuestado ¢15,000,000,00 colones con un 0,3% y recursos de vigencias anteriores que equivale al superávit un 23,7% con un monto de ¢900,680,273,51 colones, para un total de ¢3,790,783,087,13 colones para el 100%.

La señora Marbelli Vargas consulto, sobre él porque no se ve reflejada la construcción de la sede central dentro del anteproyecto, la señora Martha Monge respondió que no se puede reflejar dentro del anteproyecto porque para reflejarla se tiene que tener la aprobación del gasto de la Autoridad Presupuestaria y tienen que estar el proyecto, lo que se refleja es el superávit para que lo aprueben y posteriormente destinarlo a un proyecto el cual sería la construcción de la sede central.

Considerando que:

1. Que la Msc. Martha Monge Acuña, Directora Académica a.i. del Colegio Universitario de Limón, presentó y explicó detalladamente ante el Consejo Directivo la propuesta del Anteproyecto del Presupuesto Ordinario 2018 para el Ministerio de Educación Pública.
2. Que dicha propuesta contempla los datos generales de los ingresos y gastos, el detalle de la planilla, solicitud de plazas, los rubros vinculados a servicios personales, detalle del gasto según el objeto y las justificaciones de los gastos.

Se somete a votación

El señor Jorge luna se abstiene a la votación debido a que no estaba presente al momento de la presentación del Anteproyecto del Presupuesto Ordinario del Colegio Universitario de Limón para el ejercicio económico del periodo 2018.

Se acuerda:

“Aprobar el Anteproyecto del Presupuesto Ordinario del Colegio Universitario de Limón para el ejercicio económico del periodo 2018, por un monto de ¢3.147.059.605,57 (tres mil ciento cuarenta y siete millones cincuenta y nueve mil seiscientos cinco colones con cincuenta y siete céntimos) y elevarlo al Ministerio de Educación Pública”.

Acuerdo firme.

IV Asuntos de las Universidades

Inciso a) Elaboración de propuesta conjunta de Universidades a la Embajada de la República de Corea

La señora Karleny Clark le explico sobre la intención de la propuesta conjunta a la embajada de Corea a la señora Maureen Guevara debido a que no pudo asistir a la sesión anterior.

El señor Jorge Luna indico, que sería bueno tener mayores elementos que les permitan hacer una lluvia de ideas para la confección de la propuesta, menciono que eventualmente a través de una reunión con el agregado cultural para poder evacuar una serie de dudas y tener un panorama más amplio y claro para realizar las alternativas que se tiene como un conglomerado de universidades a la hora de solicitud de becas entre otras.

El señor Ricardo Wing propuso manejar tres líneas a la hora de conformar la propuesta las cuales sería uno que la formación de gente degrado que se basaría en estudiantes que se interesaran en sacar un bachillerato o licenciatura, la segunda línea sería a nivel de posgrado que serían las maestrías, la tercera línea es basado en que venga gente experta en algún área que nos beneficie a todas las instituciones a impartir capacitaciones y la cuarta línea sería solicitar expertos voluntarios, menciono que se podría plantear de esa manera y ver en que líneas la embajada de Corea nos podrían cooperar, la señora Maureen Guevara indico que si sería importante mencionar en qué áreas prioritarias se ocupa que nos beneficien.

Los miembros del Consejo Directivo propusieron tratar ese punto en la próxima sesión, y traer cada uno de los integrantes del Órgano Colegiado una propuesta basada en esas cuatro líneas antes mencionadas.

V Varios

La señora Marbelli Vargas Urbina propuso incluir en la próxima agenda de Consejo Directivo la revisión del Oficio-DPD-012-2017, los integrantes del consejo acuerdan incluir la petición de la señora Vargas Urbina.

Habiendo tratado los puntos del orden del día, siendo las diez horas con cincuenta minutos, se levanta la sesión.

Karleny Clark Nelson
Presidente Consejo Directivo

Ricardo Wing Argüello
Secretario Consejo Directivo